

## **CENTESSIMUS ANNUS**

Congreso de Productividad  
Centro de Extensión U.C. Julio 2 de 1991

No me siento calificado para hacer una verdadera explicación de la Encíclica Centesimus Annus. Lo que voy a intentar son algunas reflexiones, fieles hasta donde me sea posible al espíritu y aun al texto de la Encíclica, sobre algunos aspectos que me han llamado especialmente la atención y sobre algunos que me parecen muy relevantes a los fines de esta reunión.

La publicación de Centesimus Annus conmemora un siglo de las Encíclicas Sociales, entregadas en sucesión por algunos de los más grandes papas de la historia de la Iglesia. La serie se inicia con Rerum Novarum. En documentos eclesiásticos, se suele seguir una práctica de la literatura antigua, según la cual los autores se las arreglan para que las palabras iniciales condensen por así decirlo el aspecto central de lo que se intenta transmitir. Rerum Novarum: De las Cosas Nuevas, de las Novedades, transmite ya desde el comienzo lo que era la preocupación del Papado ante el advenimiento de una edad nueva y distinta de la humanidad, de una edad en el curso de la cual se estaban reformulando o se iban a reformular algunas de las relaciones sociales más básicas; una edad en el curso de la cual el hombre iba a poner en cuestión - o estaba ya poniendo en cuestión - lo más fundamental de la sociedad humana. Centesimus Annus marca ahora un nuevo hito dentro de esa historia porque asistimos al auge o al nacimiento de otras cosas nuevas y la Iglesia quiere tal vez recordarnos que hace un siglo que viene explícitamente y reiteradamente señalando un rumbo estable entre las novedades de distinto signo.

Quisiera precisar todavía más este punto. El siglo XVIII, los tiempos inmediatamente anteriores a la Revolución Francesa, habían visto el desarrollo paulatino de la convicción de que la sociedad humana, la forma de vivir el hombre en sociedad, no debía obedecer a valores e instituciones tradicionales, transmitidos de padres a hijos, sino que había llegado el momento de intentar la gigantesca empresa de organizar la sociedad humana sobre la base de la razón. Es ese culto a la capacidad creadora de la pura razón humana lo que sostuvo algunos de los más grandes esfuerzos de la Gran Revolución, y lo que se manifestó en infinidad de hechos que van desde lo más sublime hasta lo casi ridículo, desde lo más noble hasta lo más cruel, desde las concepciones más grandiosas hasta las más triviales.

Un siglo después de la revolución, todo el torrente de cambios con los deslumbrantes progresos y los inéditos desórdenes que se habían originado en ella, se manifestaba ya en plenitud. Frente a alteraciones tan radicales en la convivencia humana, el Papa comprendió que el proceso histórico que se venía desarrollando desde hacía tiempo, había alcanzado ya su punto álgido. Se habían desarrollado nuevas concepciones de la sociedad, del estado y como consecuencia, de la autoridad. Las antiguas formas de propiedad habían sido decisivamente desplazadas por una nueva modalidad de propiedad, el capital, y el antiguo trabajo de la sociedad tradicional, había sido sustituido, al menos en los países más adelantados, por el trabajo asalariado, en el que antiguas formas de relación interpersonal entre el empleador y el obrero se habían reemplazado por una relación fundamentalmente mercantil, de compra y venta de la fuerza de trabajo.

Hoy día, un siglo después de la Encíclica, se hace difícil figurarse cuáles eran las condiciones reales de trabajo entonces imperantes. Una combinación de factores históricos, había determinado que muchas ideas que originariamente habían sido inspiradas en una auténtica preocupación por el hombre, por su libertad y su progreso, se hubieran mezclado con otras tendencias de muy distinto origen, y hubieran culminado en el desarrollo de algunas de las formas de opresión más brutales que ha conocido la historia en muchos siglos. El capitalismo y el colonialismo reales aparecían tan distintos de las ideas liberales, como puede haber aparecido en nuestro tiempo inconciliable la aspiración humanista de algunos socialismos teóricos, con la opresiva brutalidad de los socialismos reales. Frente a esta situación era hasta cierto punto explicable que un inmenso número de hombres buscaran la liberación a través de la negación radical de las ideas que aparecían como inspiradoras de la miserable condición a la que se hallaban sometidos.

La forma concreta que adquiría esa reacción, de inmensa trascendencia espiritual, era el socialismo, con la negación de la legitimidad de la propiedad privada.

Pero cuando el Papa se opone a las ideas socialistas, lo hace en nombre de la dignidad del trabajo y del trabajador. Lejos de buscar privar a ese trabajador del derecho a gozar de la propiedad fruto de su esfuerzo, León XIII enseña el derecho a esa propiedad, lo que significa básicamente el derecho a acceder a esa propiedad, en virtud del principio fundamental de la destinación universal de los bienes de la tierra. La regulación de las condiciones del trabajo, la defensa de la justa remuneración, amparada en la necesidad de defender los derechos del más débil frente a las injusticias que habían de sobrevenir en una negociación que - debido a la diferencia de poder entre las partes - podía ser libre sólo en apariencia, todo ese conjunto de ideas y doctrinas que se han incorporado a nuestro modo de considerar la vida social desde entonces, formaban un todo orgánico con la defensa del derecho a acceder a los bienes de la tierra como propietario, y estaban básicamente inspirados en la defensa de algo situado más allá del trabajo, más allá de las relaciones de producción y de todas las relaciones sociales, por la defensa del hombre mismo, de la persona, que es sujeto del trabajo.

Para la teoría económica del siglo pasado, aparecían dos factores importantes, el capital, representado básicamente por la tierra, y el trabajo. Pero como hace notar Centessimus Annus, en nuestro tiempo el trabajo humano se ha hecho cada vez más importante y ha asumido rasgos diferenciales decisivos. Hoy más que nunca, trabajar es trabajar con otros y trabajar para otros: es hacer algo para

alguien. Se hace cada vez más evidente y determinante el papel del trabajo humano disciplinado y creativo y el de las capacidades de iniciativa y espíritu emprendedor como parte esencial del mismo trabajo. Hoy el factor decisivo está en el hombre mismo, en su capacidad de conocimiento, de organización solidaria, así como en su habilidad para de intuir y satisfacer las necesidades de los demás.

Yo diría que un punto esencial en el magisterio de León XIII fue precisamente que la propiedad cumple un rol para el afianzamiento y la protección de la persona humana, y que el hecho de que el socialismo de ese tiempo la negara, provenía precisamente de que no creía en la persona humana, y veía en el hombre un elemento en el proceso productivo y en el conflicto de clases. En nuestro tiempo, un punto igualmente esencial en el magisterio de Juan Pablo II es la reiteración de que el trabajo es una dimensión fundamental de la existencia del hombre en la tierra, pero a condición de que se tenga en cuenta su auténtico sentido. El hombre es imagen de Dios entre otras cosas por el mandato recibido del Creador de someter y dominar la tierra. Pero ese sentido de dominio y señorío sobre la creación le confiere al trabajo un doble aspecto. Hay un aspecto objetivo del trabajo que se manifiesta en la obra que se hace, en el cambio que se introduce en la creación. Pero para que el trabajo refleje la condición humana de imagen de Dios, es imperativo que él se haga en forma de que el hombre experimente y manifieste en él su señorío.

Al comienzo y al final de este siglo, el Papa de ayer, prisionero en el Vaticano, y el de hoy, peregrino que recorre la tierra entera, nos están diciendo que frente a estos dos grandes problemas de la economía, el problema de la propiedad y el del trabajo, la Iglesia, invariablemente está mirando más allá o a través de ellos al hombre, a la persona humana, destinataria y sujeto de la economía.

No es el hombre el que es como una parte del proceso económico. Por el contrario, es la economía la que es una parte de lo humano. Al hombre no se lo agota al considerarlo como un elemento de la producción ni como un integrante de una clase social. Nada de eso se niega, con todas las consecuencias que ello pueda tener, pero se dice que esas condiciones son partes de lo humano, y que lo humano es mucho más complejo y más profundo, y se manifiesta, como dice la Encíclica "en la esfera de la cultura a través de la lengua, de la historia y de las actitudes que asume ante los acontecimientos fundamentales de la existencia, como son nacer, amar, trabajar, morir..."

Quiero acentuar que al decir esto no se está alejando para nada de la experiencia cotidiana, de lo que nos es a todos familiar. No se están haciendo planteamientos abstractos y de poca aplicación. Probablemente a todos nos guste pensar que no somos simplemente miembros de una clase o elementos de un proceso, sino que somos individuos, que somos libres, que somos básicamente independientes. Y no advertimos que una exageración de esta perspectiva nos puede conducir fácilmente al error opuesto. ¿Somos realmente individuos independientes cuyos derechos sólo estarían limitados por los derechos de los otros individuos? La más elemental experiencia nos dice que no es así. No hay ninguna actividad que sea más propiamente humana que la del lenguaje. Y no hay lenguaje de uno solo. Ya en la misma base de la existencia humana se advierte la condición social de la persona. Y el lenguaje no significa sólo las palabras, sino todos los símbolos y signos entre los cuales nos movemos en la existencia diaria, y a través de los cuales entendemos e interpretamos lo que nos parece más fundamental de la existencia. Ese conjunto que nos es común, es lo que llamamos la **cultura**, que se manifiesta en la historia, en la lengua, en las actitudes -repito las palabras de la Encíclica - con las que asumimos los acontecimientos fundamentales de la existencia como son nacer, amar, trabajar, morir. Todos estos acontecimientos tienen una dimensión misteriosa. Las culturas son en el fondo las maneras diversas de plantear la pregunta acerca del sentido de la existencia personal, existencia que es propia e intransmisible para cada uno, precisamente porque ella se da esencialmente en comunicación con los otros. Hace algunos años, un autor joven y muy brillante publicó un ensayo intitulado " Nadie puede obligarme a ser feliz a su manera", y que estaba destinado a defender algunos postulados liberales. Pero yo pensaba: todo depende de lo que se llame "obligar". Porque todos los hombres, y ese autor también, saben que tienen que educar a sus hijos, saben que inevitablemente les tendrán que enseñar a preferir algunas cosas, y a mirar en segundo término a otras, en último término a ser felices de alguna manera y no de otra, por ejemplo a ser felices con el desarrollo de la propia persona, más bien que con el abandono a las pasiones o a los vicios. Somos seres en relación, constitutivamente en relación.

Creo que es importante insistir, siquiera sea brevemente sobre este punto, porque se trata de realidades que son tan connaturales al hombre que ellas nos pasan inadvertidas hasta que las perdemos o las negamos y nos venimos a dar cuenta de la falta que nos hacen. Tal vez un ejemplo puede aclarar mi pensamiento. Uno podría decir ¿qué tiene que ver por ejemplo el hecho de morir con la cultura? Todos los hombres saben y han sabido siempre que van a morir. Es lo más "natural" del mundo ¿para qué atribuirle a eso un valor cultural, cuando lo único que podría importar es el sentido estrictamente religioso que se le dé a la muerte,

ya que no será lo mismo la muerte para quien cree en la vida eterna y para el ateo? (Y de hecho, se nos dice, el creer o no creer es una opción estrictamente individual). ¿Qué tienen que hacer aquí el lenguaje, los símbolos, la cultura? Hay un sociólogo inglés, Geoffrey Gorer que ha adelantado la tesis sin duda interesante, de que la muerte, en el siglo XX ha pasado a ser un tema tabú, un tema prohibido socialmente, al que la sociedad quisiera ignorar, y que en ese sentido, ella ha venido a tomar el significado que tenía el sexo en el siglo XIX, como tema prohibido principal. En otro tiempo, se les decía a los niños que a sus hermanitos los traía la cigüeña, o llegaban de París; pero esos mismos niños eran convocados al lecho de muerte de un familiar, y asistían a la escena de la suprema despedida en la cabecera del enfermo. Hoy por el contrario, ellos son educados desde la infancia en los secretos de la fisiología de la reproducción y del amor; pero a sus abuelos se los lleva a una clínica a morir, y en muchas formas se busca encubrir u olvidar la imagen del moribundo y el hecho de la agonía. He aquí un cambio innegable en la significación, en el valor cultural del amor y de la muerte, así como veíamos hace un momento un condicionamiento nítidamente cultural de la felicidad. La historia humana está hecha de cambios de ese género, que afectan precisamente a lo más hondo de la concepción del hombre, del misterio del hombre. Y de todos los misterios que al hombre lo rodean, el más grande es el misterio de Dios, precisamente porque es desde él que podría llegar a entreverse la verdadera dimensión del misterio del hombre.

Una lección de un siglo de magisterio social es esta, que todo el conjunto de la actividad económica, de la actividad política, de la organización social, son para el hombre, lo que no significa para un hombre individual, suelto, absoluto, y por lo tanto inexistente, sino para el hombre concreto, histórico, real, que se desenvuelve junto a otros hombres en el seno de una cultura buscando la respuesta a los grandes problemas de su existencia, y singularmente, (aunque el mismo hombre muchas veces no lo sepa), buscando respuesta a la relación que tiene con Dios, de la que deriva esa condición especial, inexplicable sin esa relación, que llamamos habitualmente, la dignidad del hombre. Ese es el hombre concreto que es el camino de la Iglesia, y al cual la Iglesia le habla para que no se olvide nunca de que la organización social, económica o política que se dé, tiene que estar al servicio de esa condición única que le ha sido conferida.

Aquí se llega a tocar nuestro tema con la actividad de estos cursos y congresos en productividad y calidad, porque como señala la Encíclica Centesimus Annus en el n 33, de hecho hoy muchos hombres, quizá la gran mayoría no disponen de medios que les permitan entrar de manera efectiva y humanamente digna en un sistema de empresa donde el trabajo ha llegado a ocupar una posición verdaderamente central. No pueden adquirir los conocimientos. No consiguen entrar en la red de comunicaciones. Aunque no explotados, están marginados, y

ese es un problema central del Tercer Mundo. Se añade a la falta de bienes materiales, la falta de saber y de conocimientos.

Hoy día entendemos que el que está marginado de hecho de los conocimientos es exactamente el análogo a quien se hallaba hace un siglo y medio, de hecho, marginado de toda forma de propiedad. Y lo que se trata de defender y promover, no es una agregación pasiva de conocimientos, ni una adhesión pasiva a la propiedad, sino el derecho de la persona a buscar su propia plenitud a través del acceso a estos bienes que están por naturaleza destinados a todos, precisamente para que todos puedan construir lo personal y lo colectivo fundándose en la dignidad del hombre.

Rerum Novarum partía de la constatación de un hecho, el de la existencia de muchísimos hombres cuya debilidad y pobreza les impedían el acceso a una vida humana, a una remuneración digna, a la mantención de su familia, etc. Centesimus Annus dedica atención al Tercer Mundo, donde se constatan de nuevo las mismas deficiencias, pero dentro de un contexto global que históricamente ha cambiado, por el cambio en las ciencias, en la tecnología, en las relaciones sociales, en la globalización de la economía. En la edificación del Tercer Mundo, debemos procurar un sistema que reconozca el papel fundamental y decisivo de la empresa, no sólo como entidad económica sino como expresión del espíritu emprendedor, el papel del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad por los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, pero que comprenda que esa libertad debe estar sólidamente encuadrada en un contexto jurídico que ponga la libertad económica al servicio de la libertad humana integral y la considere como un peculiar aspecto de la misma, siendo como es que el centro de la verdadera libertad es ético y religioso. La superación de la explotación y la marginación es la forma de alcanzar la legitimación ética de la sociedad y el camino de la justa paz social. Así como la persona se realiza plenamente en la libre donación de sí misma, así también la propiedad se justifica moralmente cuando crea en los debidos modos y circunstancias, oportunidades de trabajo y crecimiento humano para todos.

Es por supuesto inevitable que una Encíclica como esta sea mirada por muchos desde una perspectiva política. No es ese su centro de gravedad, pero ella dice cosas bien fundamentales también en ese aspecto.

La Encíclica dice que una democracia auténtica requiere que se den condiciones para la promoción de las personas concretas mediante la educación y la formación, así como requiere de la subjetividad de la sociedad mediante la creación de estructuras de participación y de corresponsabilidad. Y dice muy

claramente que una democracia sin valores se transforma en totalitarismo visible o encubierto. Y los auténticos valores son el objeto más digno de un proceso educativo.

Y hay otros que se preguntan por la definición económica de la Encíclica.

Es claro que ella aporta directrices para la vida económico-social. Ella rechaza un sistema que asegure un predominio absoluto del capital, de la posesión de los medios de producción y de la tierra respecto a la libre subjetividad del trabajo del hombre. Pero ese rechazo no busca un socialismo, sino una sociedad basada precisamente en el trabajo libre, en la empresa y en la participación. Esta no se opone al mercado sino que exige que este sea controlado oportunamente por la sociedad. Los beneficios, deseables y útiles en sí, no son la única señal del progreso de una empresa, ya que está de por medio la dignidad de los que en ella trabajan. Toda esa compleja realidad de la empresa rectamente entendida como obra humana es también un objeto central de la educación de nuestro tiempo.

En suma, Estado y mercado, capital y trabajo, puestos al servicio del desarrollo efectivo del hombre concreto.

El hombre concreto es por supuesto el destinatario normal de la educación. Y aquí para terminar quisiera recordar la insistencia con que la Encíclica recalca que la adecuada formación de la cultura humana requiere de la participación del hombre en su integridad, y que por eso la primera y más importante labor se realiza en el propio corazón del hombre, y que es a este nivel donde tiene lugar la contribución específica y decisiva de la Iglesia en favor de la cultura, acción que proclama la fraternidad y la solidaridad de los hombres, y más aun, el amor por el hombre y en primer lugar por el pobre en el que la Iglesia ve, no a un importuno, sino a la persona misma de Cristo, cuyas necesidades deben ser sentidas como propias para salir a su encuentro en un movimiento profundamente solidario.

A través del problema social, la Iglesia ve al hombre necesitado de redención, necesitado de plenitud, y le aporta este servicio de hacerle conocer su propia dignidad, de hacerle ver que tras la complejidad de los problemas tecnológicos y en medio de las innumerables amenazas y desafíos que lo enfrentan, es el hombre el centro, el sujeto, el destinatario de todo el esfuerzo económico y social, y que cuando la Iglesia busca iluminar estas realidades es precisamente para que el hombre comprenda el sentido de su propio misterio y de su propio destino.